

INOCENTES O CULPABLES, ÉTICAMENTE INACEPTABLES

Dicho todo esto, no queremos que la conclusión que se saque de este texto caiga en el simplismo de "este juicio no vale para nada". De hecho, nosotras lo vemos como una oportunidad. Vivotecnia ha intentado durante todo este tiempo pasar desapercibida y no salir en la foto para intentar que el caso fuese cayendo en el olvido. Pero desde el activismo se ha intentado justo lo contrario: intentar que Vivotecnia y sus abusos siguiesen presentes, que no se olvidase a los animales que padecieron todo lo que vimos en las imágenes y que tuviésemos presentes a los que, lamentablemente, siguen encerrados tras los muros del laboratorio. El juicio nos ofrece la posibilidad de redoblar esfuerzos para volver a poner el foco en Vivotecnia y sus cómplices y, sea cual sea la sentencia, lanzar un mensaje claro sobre lo que pensamos de ellos: inocentes o culpables, éticamente inaceptables.



Los animales siguen dentro

Número 9 - Abril 2026

Boletín de la campaña *Cerremos Vivotecnia por los animales*

NOS VEMOS LA SEMANA DEL JUICIO

Jueves 7 y viernes 8 de mayo, a las 9:00 concentración frente a los juzgados de la calle Julián Camarillo 11 (Madrid).

Sábado 9 de mayo, a las 18:00 manifestación por el centro de Madrid. Lugar de inicio y recorrido por confirmar, mantente pendiente de nuestras redes sociales y/o blog.



CINCO AÑOS DESPUÉS

Cinco años después de que se publicaron las imágenes grabadas por Carlota Saorsa dentro de Vivotecnia, finalmente, el juicio tendrá lugar los días 7 y 8 de mayo de 2026. Esos días marcarán un antes y un después en el Estado español. Será la primera vez que dos personas relacionadas con la experimentación animal se sienten en el banquillo acusadas de hechos que podrían constituir maltrato animal. Sin embargo, lejos de ver esto como una victoria o como el final del caso Vivotecnia, nos gustaría compartir algunas reflexiones para mantener una mirada crítica sobre el juicio y sus posibles consecuencias.

En este número:

- Cinco años después
- ¿La experimentación animal a juicio?
- El doble rasero de la justicia
- "With a little help from my friends"
- Inocentes o culpables, éticamente inaceptables



¿LA EXPERIMENTACIÓN ANIMAL A JUICIO?

Lo primero que conviene recordar es que quien irá a juicio serán dos técnicos de laboratorio. Es decir, hablando sin florituras, Vivotecnia ha conseguido irse de rositas y que sean dos de sus empleados quienes se coman el marrón, a pesar de que todo lo que vimos en las imágenes sucedía bajo la responsabilidad de la empresa y, supuestamente, bajo el control de su Comité Ético. Que el juicio se vaya a desarrollar en estas circunstancias es un triunfo para la industria de la experi-

mentación animal, ya que de cara a la opinión pública sustenta la narrativa de "las manzanas podridas", los trabajadores de la industria cumplen escrupulosamente con la normativa de bienestar animal. Pero es que acaso es posible que dentro de un laboratorio exista ese supuesto bienestar animal? La respuesta es no, el bienestar no es posible dentro de Vivotecnia ni de ningún otro laboratorio. Los animales allí encerrados nacen en cautividad, en criaderos donde se les niega la libertad desde el primer minuto de sus vidas. Después son trasladados a laboratorios donde se les encierra y se les

somete a pruebas dolorosas y traumáticas, en ocasiones durante años. Los más afortunados vivirán traumatizados y con graves secuelas. Los demás serán asesinados en el propio laboratorio cuando ya no sea rentable mantenerles con vida. Si a esto le sumamos las dinámicas propias del capitalismo y la avaricia de los responsables de empresas como Vivotecnia, que lo único que quieren es seguir firmando contratos y hacer el mayor número de estudios posibles, aunque eso reduzca a mínimos inaceptables el supuesto cuidado en el manejo de los animales, obtenemos lo que ya conocemos: violencia contra los animales generalizada y sistemática.



*Concentración en la sede del CSIC (22 de enero de 2026, Madrid).

EL DOBLE RASERO DE LA JUSTICIA

No queremos caer en el pesimismo, pero eso no nos va a hacer renunciar a mantener una postura crítica y confrontativa con el Estado, sus cuerpos represivos y su sistema judicial. Recordemos que ese sistema judicial que, supuestamente, debería defender los intereses de los animales de Vivotecnia, sigue funcionando desde una perspectiva completamente especista, permitiendo y validando el encierro y el asesinato de animales en granjas, mataderos, laboratorios o cualquier otro centro de explotación animal. No vamos a ponernos en línea con esos discursos que se dan en muchas ocasiones dentro del animalismo que piden "las penas máximas" para los responsables,¹ pero sí queremos resaltar la hipocresía de un sistema judicial que, si en lugar de estar juzgando a dos técnicos de laboratorio por torturar animales estuviese juzgando a dos activistas por liberarlos, no dudaría en imponer penas mucho más duras que las que veremos en este juicio. Pensar que el juicio contra los técnicos de Vivotecnia va a hacer por fin justicia a los animales asesinados en el laboratorio es caer en el mismo error en el que ya se cayó cuando saltó el escándalo y se confiaba en que el

SEPRONA fuese a rescatar a los animales del laboratorio.

"WITH A LITTLE HELP FROM MY FRIENDS"

En estos cinco años, Vivotecnia no ha estado sola. Cuando se hicieron públicas las imágenes del interior del laboratorio, las caras visibles de la experimentación animal en el Estado español, como Lluís Montoliu, corrieron a mostrar su rechazo en los medios ante "procedimientos que no son aceptables con animales"² y "la falta de empatía de esas personas". Incluso el CSIC llegó a emitir un comunicado expresando su "condena sin paliativos del contenido del video grabado en las instalaciones de la empresa Vivotecnia".³ Sin embargo, de puertas para dentro, la realidad era bien distinta. El lobby de la vivisección cerró filas y se marcó un plan de acción clarísimo: no dejar caer a uno de los suyos, porque eso abriría una brecha en su reputación social. A pesar de comunicados, declaraciones lacrimógenas y exageradas muestras de sorpresa ante lo ocurrido, el propio CSIC y varias de las instituciones pertenecientes al organismo, siguieron firmando un contrato tras otro con Vivotecnia, en los que se

le concedía al laboratorio tricantino la gestión de los animalarios de sus centros. Sí, se estaba confiando el cuidado de los animales de esos lugares a trabajadores del primer laboratorio del Estado español acusado de maltrato animal y encima se pagaban sus servicios con dinero público. Y no fue solo el CSIC. Al CNIO o la Universitat Jaume I, tampoco les tembló el pulso al firmar contratos con Vivotecnia. Ahora llega un momento decisivo. El CSIC, en el comunicado mencionado anteriormente, dice lo siguiente: "El CSIC apoya firmemente la investigación abierta por las autoridades competentes (...) para esclarecer lo acontecido y obrará en base al resultado de la misma. Por ello, una vez se disponga de toda la información necesaria, el CSIC considerará la resolución del contrato existente con esta empresa". ¿Cumplirán su palabra si los trabajadores de la empresa son finalmente condenados por maltrato animal o ya ha pasado suficiente tiempo como para mirar para otro lado, hacerse el despistado y seguir inflándoles a contratos? Spoiler: Sea cual sea la decisión que tomen, no estará basada en los intereses de los animales.

1- Para conocer más a fondo la postura de la Asamblea Antiespecista de Madrid a este respecto, se recomienda la lectura del texto "Violencia, protección y apariencias. El maltrato animal en el Código Penal": <https://archive.org/details/vpa-ok/mode/2up>

2- <https://www.20minutos.es/noticia/4656575/0/entrevista-lluis-montoliu-espero-que-la-justicia-se-ocupe-del-responsable-de-la-grabacion-de-estos-videos/>

3- <https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic/comunicado-del-csic-en-relacion-las-imagenes-de-maltrato-animal-grabadas-en-las-instalaciones-de-la-empresa-vivotecnia>

Si quieres colaborar con la campaña, ponte en contacto: En redes sociales estamos como "Acabemos con el especismo"
cerremosvivotecnia.noblogs.org
cerremosvivotecnia@riseup.net